NOTA SUB UOC N° 164/19

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" – ID N°364.440.-

Señores
DON MANUEL DE MANUEL ROMAN
RUC N° 422925-8
LOS REDENTORISTAS 776
Teléf.: 021- 760 516
M.R. Alonso - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Además al momento de la firma del contrato deberán presentar los documentos solicitados en la **Sección VII. Anexo N° II del PBC**, cuando los mismos no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activo e histórico" en el SIPE.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DR. WILLIAN VILLALBA
R.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSPyBS

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER – DIRECCION GENERAL

NOTA SUB DGAF N° 144

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios"

Señores
DON MANUEL DE MANUEL ROMAN
RUC N° 422925-8
LOS REDENTORISTAS 776
Teléf.: 021- 760 516
M.R. Alonso - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Además al momento de la firma del contrato deberán presentar los documentos solicitados en la **Sección VII. Anexo N° II del PBC**, cuando los mismos no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activo e histórico" en el SIPE.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DR. WILLIAN VILLALBA
R.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSPyBS

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Recibido

DON MANUEL
De Manuel Román
RUC: 422925-8

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - LPN N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual"

2 mensajes

uoc incan <uocincan@gmail.com> 20 de agosto de 2019, 11:44
Para: donmanuel422@gmail.com

Buenos días:

Por el presente se remite la notificación de Adjudicación correspondiente a la LPN N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" ID N°364440. A demás se anexa la Resolución D.G.A.F. N°1052/2019.
Se solicita el acuse de recibo de la nota con la firma, aclaración de firma y sello de la empresa.
Aguardamos su respuesta.

Saludos cordiales.

Lic. Ingrid Parodi
Sub UOC
Intituto Nacional del Cáncer.

--

2 archivos adjuntos

DON MANUEL.pdf
52K

RESOL DGAF N° 1052 ADQ DE LA LPN N° 1-19 ADQ DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN ID 364440.pdf
2314K

Donmanuel422 . <donmanuel422@gmail.com> 21 de agosto de 2019, 8:32
Para: uoc incan <uocincan@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

ADJ. CANCER.pdf
65K

NOTA SUB UOC N° 166/19

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" – ID N°364.440.-

Señores
2 DE JULIO S.R.L.
RUC N° 80022970-3
RIO ITAMBEY ENTRE BRASILIA Y OVERAVA
Teléf.: 021-904 752
Lambaré - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Además al momento de la firma del contrato deberán presentar los documentos solicitados en la **Sección VII. Anexo N° II del PBC**, cuando los mismos no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activo e histórico" en el SIPE.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DR. WILLIAN VILLALBA
R.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSPyBS
Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER – DIRECCION GENERAL

Gmail uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - LPN N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual"

3 mensajes

uoc incan <uocincan@gmail.com> 20 de agosto de 2019, 11:33
Para: comercial2dejulio@hotmail.com

Buenos días:

Por el presente se remite la notificación de Adjudicación correspondiente a la LPN N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" ID N°364440. A demás se anexa la Resolución D.G.A.F. N°1052/2019.
Se solicita el acuse de recibo de la nota con la firma, aclaración de firma y sello de la empresa.
Aguardamos su respuesta.

Saludos cordiales.

Lic. Ingrid Parodi
Sub UOC
Intituto Nacional del Cáncer.

--

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social · INCAN · Gobierno Nacional · Paraguay de la gente

2 archivos adjuntos

2 DE JULIO SRL.pdf
52K

RESOL DGAF N° 1052 ADQ DE LA LPN N° 1-19 ADQ DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN ID 364440.pdf
2314K

comercial 2 de julio S.R.L. <comercial2dejulio@hotmail.com> 21 de agosto de 2019, 9:07
Para: uoc incan <uocincan@gmail.com>

NOTA RECIBIDA ; ROSA LESME

De: uoc incan <uocincan@gmail.com>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2019 11:33
Para: comercial2dejulio@hotmail.com <comercial2dejulio@hotmail.com>
Asunto: Notificación de Adjudicación - LPN N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual"

[El texto citado está oculto]

comercial 2 de julio S.R.L. <comercial2dejulio@hotmail.com> 21 de agosto de 2019, 9:22
Para: uoc incan <uocincan@gmail.com>

Buenos dias
Confirmo recepción de nota y resolución de adjudicación

Tathiana Ramirez
2 de julio srl
[El texto citado está oculto]

NOTA SUB UOC N° 168/19

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" – ID N°364.440.-

Señores
FLATWORLD SOLUTIONS S.A.
RUC N° 80054898-1
JAPON 2420 C/ FELIX BOGADO – B° REPUBLICANO
Teléf.: 021-3283181
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Además al momento de la firma del contrato deberán presentar los documentos solicitados en la **Sección VII. Anexo N° II del PBC**, cuando los mismos no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activo e histórico" en el SIPE.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DR. WILLIAN VILLALBA
R.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSPyBS

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER – DIRECCION GENERAL

NOTA FSA Nº 132/2019

Asunción, 20 de agosto del 2019

LIC. INGRID PARODI
REPRESENTANTE SUB UOC
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

Abg. Luis Mendoza Larroza Representante de la empresa **FLATWORLD SOLUTIONS S.A. con RUC 80054898-1**, con domicilio en la Avda. Japón n° 2420 c/ Felix Bogado de la ciudad de Asunción, teléfono Nº 021 328-3181 y correo electrónico fsaparaguay@gmail.com; me dirijo a quien corresponda en el marco de la LPN 01/19 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" ID: 364440- Dirigido a la Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social/ Instituto Nacional del Cáncer

A fin de dar acuse a la NOTA SUB UOC Nº 168/2019, recibida en fecha 20/8/2019 vía mail. Por tanto, damos recepción a la notificación y a la resolución de adjudicación.

En la brevedad formalizaremos el contrato con las documentaciones requeridas en la Sección VII y Anexo II del PBC.

Atentamente.

LUIS MENDOZA LARROZA
Gerente General
FLATWORLD SOLUTIONS S.A.
R.U.C. 80054898-1

NOTA SUB UOC N° 168/19

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" – ID N°364.440.-

Señores
FLATWORLD SOLUTIONS S.A.
RUC N° 80054898-1
JAPON 2420 C/ FELIX BOGADO – B° REPUBLICANO
Teléf.: 021-3283181
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Además al momento de la firma del contrato deberán presentar los documentos solicitados en la **Sección VII. Anexo N° II del PBC**, cuando los mismos no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activo e histórico" en el SIPE.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. WILLIAN VILLALBA
R.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSPyBS
Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

FLATWORLD SOLUTIONS
RECIBIDO POR:
ACLARACIÓN: Lic. Mirta S. Alicante
FECHA:
HORA: 20/08/19

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCION GENERAL

NOTA SUB UOC N° 169/19

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" – ID N°364.440.-

Señores
TAPE PYTA S.A.
RUC N° 80025318-3
VIA FERREA N°1411 ESQ. 28 DE SETIEMBRE
Teléf.: (021) 297522-291768
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DR. WILLIAN VILLALBA
R.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSPyBS
Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER – DIRECCION GENERAL

Gmail **uoc incan <uocincan@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación - LPN N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual"

2 mensajes

uoc incan <uocincan@gmail.com> 20 de agosto de 2019, 11:22
Para: tapepyta@click.com.py

Buenos días:

Por el presente se remite la notificación de Adjudicación correspondiente a la LPN N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" ID N°364440. A demás se anexa la Resolución D.G.A.F. N°1052/2019.
Se solicita el acuse de recibo de la nota con la firma, aclaración de firma y sello de la empresa.
Aguardamos su respuesta.

Saludos cordiales.

Lic. Ingrid Parodi
Sub UOC
Intituto Nacional del Cáncer.

--

2 archivos adjuntos

TAPE PYTA SA.pdf
44K

RESOL DGAF N° 1052 ADQ DE LA LPN N° 1-19 ADQ DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN ID 364440.pdf
2314K

Secretaria Tape Pyta <secretaria@tapepyta.com.py> 22 de agosto de 2019, 10:55
Para: uoc incan <uocincan@gmail.com>

BUEN DIA

RECIBIDO

AIDA MARECOS

[El texto citado está oculto]

NOTA SUB UOC N° 172/19

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" – ID N°364.440.-

Señores
FRIGORIFICO GUARANI S.A.C.I.
RUC N° 80003232-2
TORRES DEL PASEO. AVDA. SANTA TERESA E/AVIADORES DEL CHACO Y HERMINIO MALDONADO. TORRE 2. PISO 20.
Teléf.: (021) 695 626/8
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DR. WILLIAN VILLALBA
R.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSPyBS
Dr. Nelson Mirsur
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCION GENERAL

NOTA SUB UOC N° 172/19

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" - ID N°364.440.-

Señores
FRIGORIFICO GUARANI S.A.C.I.
RUC N° 80003232-2
TORRES DEL PASEO. AVDA. SANTA TERESA E/AVIADORES DEL CHACO Y HERMINIO MALDONADO. TORRE 2. PISO 20.
Teléf.: (021) 695 626/8
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DR. WILLIAN VILLALBA
R.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSP y BS
Dr. Nelson Ortiz
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER – DIRECCION GENERAL

Luis Giménez
Frigorífico Guaraní S.A.C.I.
C.I. 3.405.036
Recibido. 21/08/2019.

NOTA SUB UOC N° 170/19

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" – ID N°364.440.-

Señores
NILCOS S.R.L.
RUC N° 80021884-1
NATANIEL N°100 C/ MARISCAL LOPEZ
Teléf.: (021) 328 5796
Itauguá - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DR. WILLIAN VILLALBA
R.P. 7246
Director Médico
Dr. Nelson Milsol
INCAN MSPyBS
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER – DIRECCION GENERAL

Gmail **uoc incan <uocincan@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación - LPN N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual"

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 20 de agosto de 2019, 11:19
Para: jorge.saavedra@nilcos.com.py

Buenos días:

Por el presente se remite la notificación de Adjudicación correspondiente a la LPN N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" ID N°364440. A demás se anexa la Resolución D.G.A.F. N°1052/2019.
Se solicita el acuse de recibo de la nota con la firma, aclaración de firma y sello de la empresa.
Aguardamos su respuesta.

Saludos cordiales.

Lic. Ingrid Parodi
Sub UOC
Intituto Nacional del Cáncer.

--

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social — INCAN — Gobierno Nacional — Paraguay de la gente

2 archivos adjuntos

NILCOS SRL.pdf
45K

RESOL DGAF N° 1052 ADQ DE LA LPN N° 1-19 ADQ DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN ID 364440.pdf
2314K

NOTA SUB UOC N° 171/19

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" – ID N°364.440.-

Señores
GRIMEX S.A.
RUC N° 80008378-4
AVDA. EUSEBIO AYALA N°4438 C/ DE LA VICTORIA
Teléf.: (0981) 403 729
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DR. WILLIAN VILLALBA
R.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSPyBS
Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCION GENERAL

server for the domain hotmail.com.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable. [BN3NAM04FT046.eop-NAM04.prod.protection.outlook.com]
Last-Attempt-Date: Tue, 20 Aug 2019 08:16:22 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: uoc incan <uocincan@gmail.com>
To: grimex94@hotmail.com
Cc:
Bcc:
Date: Tue, 20 Aug 2019 11:16:09 -0400
Subject: Notificación de Adjudicación - LPN N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual"
Buenos días:

Por el presente se remite la notificación de Adjudicación correspondiente a la LPN N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" ID N°364440. A demás se anexa la Resolución D.G.A.F. N°1052/2019.
Se solicita el acuse de recibo de la nota con la firma, aclaración de firma y sello de la empresa.
Aguardamos su respuesta.

Saludos cordiales.

Lic. Ingrid Parodi
Sub UOC
Instituto Nacional del Cáncer.

--

----- Message truncated -----

---

uoc incan <uocincan@gmail.com> 20 de agosto de 2019, 11:44
Para: grimex94@gmail.com

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]
----- Message truncated -----

--

GRIMEX SOCIEDAD ANONIMA <grimex94@gmail.com> 20 de agosto de 2019, 12:16
Para: uoc incan <uocincan@gmail.com>

Hemos recibido su correo

Saludos

Juan Amarilla
[El texto citado está oculto]
--
GRIMEX S.A

NOTA SUB UOC N° 173/19

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" – ID N°364.440.-

Señores
CONTIPARAGUAY S.A.
RUC N° 80028142-0
RUTA 2 KM 22
Teléf.: (0228) 632910
Capiatá - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DR. WILLIAN VILLALBA
R.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSPyBS
Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCION GENERAL

Gmail uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - LPN N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual"

2 mensajes

uoc incan <uocincan@gmail.com> 20 de agosto de 2019, 10:59
Para: Uvaldo Vargas <uvaldo.vargas@contiparaguay.com>

Buenos días:

Por el presente se remite la notificación de Adjudicación correspondiente a la LPN N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" ID N°364440. A demás se anexa la Resolución D.G.A.F. N°1052/2019.
Se solicita el acuse de recibo de la nota con la firma, aclaración de firma y sello de la empresa.
Aguardamos su respuesta.

Saludos cordiales.

Lic. Ingrid Parodi
Sub UOC
Intituto Nacional del Cáncer.

--

2 archivos adjuntos

CONTIPARAGUAY.pdf
44K

RESOL DGAF N° 1052 ADQ DE LA LPN N° 1-19 ADQ DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN ID 364440.pdf
2314K

Leticia Ramirez <leticia.ramirez@contiparaguay.com> 21 de agosto de 2019, 10:58
Para: uoc incan <uocincan@gmail.com>
Cc: Uvaldo Vargas <uvaldo.vargas@contiparaguay.com>

Buenos días,

Confirmo recepción de Notificación.

Saludos Cordiales

From: Uvaldo Vargas
Sent: martes, 20 de agosto de 2019 11:56 AM
To: Leticia Ramirez <leticia.ramirez@contiparaguay.com>
Subject: Fwd: Notificación de Adjudicación - LPN N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual"

Obtener Outlook para Android

[El texto citado está oculto]

NOTA SUB UOC N° 165/19

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" – ID N°364.440.-

Señores
SAMAL S.R.L.
RUC N° 80044730-1
TTE. RIVAS N° 1619 e/ JULIO CORREA
Teléf.: 021-281173/4
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Además al momento de la firma del contrato deberán presentar los documentos solicitados en la **Sección VII. Anexo N° II del PBC**, cuando los mismos no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activo e histórico" en el SIPE.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DR. WILLIAN VILLALBA
R.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSPyBS
Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER – DIRECCION GENERAL

NOTA SUB UOC N° 165/19

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" - ID N° 364.440.-

Señores
SAMAL S.R.L.
RUC N° 80044730-1
TTE. RIVAS N° 1619 e/ JULIO CORREA
Teléf.: 021-281173/4
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Además al momento de la firma del contrato deberán presentar los documentos solicitados en la **Sección VII. Anexo N° II del PBC**, cuando los mismos no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activo e histórico" en el SIPE.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

DR. WILLIAN VILLALBA
R.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSPyBS

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

SAMAL S.R.L.
Recibido
20/08/2019

NOTA SUB UOC N° 167/19

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" – ID N°364.440.-

Señores
GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.
RUC N° 80048397-9
JOSÉ CATALDI C/ AVDA. AVELINO MARTÍNEZ
Teléf.: 021-3262910
San Lorenzo - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Además al momento de la firma del contrato deberán presentar los documentos solicitados en la **Sección VII. Anexo N° II del PBC**, cuando los mismos no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activo e histórico" en el SIPE.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DR. WILLIAN VILLALBA
R.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSPyBS
Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER – DIRECCION GENERAL

Granos y Aceites S.A.C.I.A.

San Lorenzo, 20 de agosto de 2019

OBJETO: Darnos por notificados de la Adjudicacion. Solicitar copia del Informe de Evaluacion.

LIC. INGRID PARODI
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 35 – INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER – MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
PRESENTE

Lic.ENRIQUE TERWINDT, quien suscribe, en nombre y representación de la firma GRANOS & ACEITES SACIA, se dirige a usted, en el marco de la **LPN 01/2019 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS –PLURIANUAL", - ID 364.440"**, a fin de manifestar, cuanto sigue:

Darnos por notificado de la Resolucion de Adjudicación D.G.A.F. N°1052/2019 de fecha 12 de agosto de 2019 y a su vez solicitamos copia del Informe de Evaluación.

De igual forma, informamos que dicho pedido, suspende todo plazo para una eventual protesta.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla con mi más distinguida consideración.

ENRIQUE TERWINDT
Presidente
Lic. Adm. y Master Adm. Financiera
ENRIQUE TERWINDT
Presidente
Granos y Aceites S.A.C.I.A
RUC: 80048397 - 9

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
SUB UOC
RECIBIDO POR:
FECHA: 27/08 HORA: 10.29.
Nº: 249. FIRMA:

NOTA SUB UOC N° 162/19

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" – ID N°364.440.-

Señores
VILLA MADRID S.A.
RUC N° 80013652-7
VILLA MADRID 3° FASE – CALLE PRINCIPAL N°100
Teléf.: 0982 951 053
Limpio - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Además al momento de la firma del contrato deberán presentar los documentos solicitados en la **Sección VII. Anexo N° II del PBC**, cuando los mismos no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activo e histórico" en el SIPE.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DR. WILLIAN VILLALBA
R.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSPyBS
Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCION GENERAL

NOTA SUB UOC N° 162/19

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" - ID N°364.440.-

Señores
VILLA MADRID S.A.
RUC N° 80013652-7
VILLA MADRID 3° FASE – CALLE PRINCIPAL N°100
Teléf.: 0982 951 053
Limpio - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Además al momento de la firma del contrato deberán presentar los documentos solicitados en la **Sección VII. Anexo N° II del PBC**, cuando los mismos no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activo e histórico" en el SIPE.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Instituto Nacional del Cáncer - Dirección Administrativa

DR. WILLIAN VILLALBA
R.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSPyBS
Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

P/A

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Instituto Nacional del Cáncer - Dirección General

Villa Madrid S.A.
RUC: 80013652-7

Mónica E. Gomez S.

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - LPN N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios

1 mensaje

Lisa Cuella <lcuella@villamadrid.com.py> 20 de agosto de 2019, 15:28
Para: uocincan@gmail.com

Buenas tardes

Envio adjunto la confirmacion de recibido de la nota de adjudicacion

--
Lisa
Contabilidad

Nota Adjudicacion INCAN.pdf
979K

NOTA SUB UOC N° 163/19

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" – ID N°364.440.-

Señores
FEDAGRO
RUC N° 2888119-2
FINCA 1148 TUCANGUA CAÑADA - ALTOS
Teléf.: 021-677145 / 0981-298686
Altos - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Además al momento de la firma del contrato deberán presentar los documentos solicitados en la **Sección VII. Anexo N° II del PBC**, cuando los mismos no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activo e histórico" en el SIPE.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DR. WILLIAN VILLALBA
R.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSPyBS
P/A
Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER – DIRECCION GENERAL

NOTA SUB UOC N° 163/19

Capiatá, 19 de agosto de 2019

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N°01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual" – ID N°364.440.-

Señores
FEDAGRO
RUC N° 2888119-2
FINCA 1148 TUCANGUA CAÑADA - ALTOS
Teléf.: 021-677145 / 0981-298686
Altos - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019 **"Adquisición de Productos Alimenticios"** con **I.D. N° 364.440.-** conforme a la **Resolución D.G.A.F. N°1052/2019** de fecha 12 de agosto del 2019 que se adjunta a la presente.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Además al momento de la firma del contrato deberán presentar los documentos solicitados en la **Sección VII. Anexo N° II del PBC**, cuando los mismos no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activo e histórico" en el SIPE.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DR. WILLIAN VILLALBA
M.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSPyBS
Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCION GENERAL

Fedagro
Finca 1148 - Tucangua Cañada - Altos
Tel.: 676-437
Recibido
20/08/19